



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

656-09

Salta, 23 DIC 2009
Expediente N° 12.528/09

VISTO:

La Resolución D-N° 518/09 de esta Facultad, a través de la cual se llama a Inscripción de interesados para cubrir 8 (ocho) cargos de Tutores Estudiantiles para desempeñar actividades en esta Facultad, correspondiente al Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CILEU) – Ingreso 2.010; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución N° CS-487/08 – Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos temporarios destinados al ingreso 2009;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 19/09 del 15 de Diciembre de 2.009)

RESUELVE:

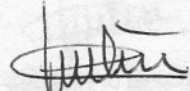
ARTICULO 1°: Designar temporariamente a la Alumna Liliana Daniela CADENA, D.N.I. N° 30.009.792, como Tutor Estudiantil con una carga horaria de 10 (diez) horas semanales, para desempeñar actividades en esta Facultad, correspondiente al Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CILEU) – Ingreso 2.010 – de esta Facultad, a partir del 01 de Febrero y hasta el 31 de Marzo de 2.010 inclusive.

ARTICULO 2°: La retribución mensual es de \$ 500 (PESOS QUINIENTOS) según lo dispuesto por Resolución N° D-518/09.

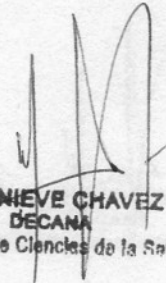
ARTICULO 3°: Encuadrar la presente designación en los términos de la Resolución N° CS-469/09.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


CECILIA PIÑERO de MARTÍN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud